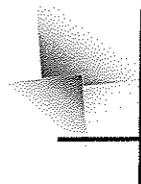


*A*SECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

CORPORACION PARA LOS
RECURSOS NATURALES
CORENA S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado en Diciembre 31, 2014
Con Informe de Comisario



ASECNT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de "CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario de "CORPORACION PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de CORENA S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "CORENA S.A.". Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:

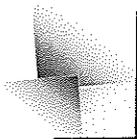
Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

La administración nos remitió el balance de comprobación.

Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;



ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

Los informes de los estados de caja y cartera en periodos trimestrales del 2014, fueron debidamente respaldados con los cruces respectivos.

Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;

El Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

Del Cumplimiento de la Administración:

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2014 por la Junta General de Accionistas, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Del Control Interno:

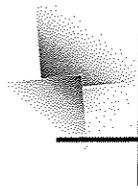
Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de Diciembre del 2014 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera.



ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

Reconocimiento de Ingresos y Costos: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurren.

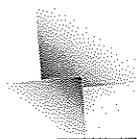
Valuación de Propiedades y Equipo: Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la cía., utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

Participación a Trabajadores: Las provisiones para participación de trabajadores de la Compañía están de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio.

Impuesto a la Renta: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

Del Aspecto Financiero:

Los Balances al 31 de Diciembre del 2014 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

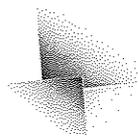


ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

**CORPORACION PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

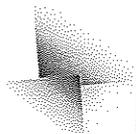
ACTIVO	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	405.754	359.247
Cuentas por cobrar comerciales	1.093.515	502.306
Otras cuentas por cobrar	203.116	176.114
Inventarios	<u>761.195</u>	<u>737.332</u>
Total activos corrientes	<u>2.463.580</u>	<u>1.774.999</u>
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos	683.195	573.104
Activos intangibles	<u>42.241</u>	<u>35.941</u>
Total activos no corrientes	<u>725.436</u>	<u>609.045</u>
Total activos	<u>3.189.016</u>	<u>2.384.044</u>



ASECNT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

PASIVOS	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos corrientes		
Sobregiros bancarios	23.728	19.683
Obligaciones financieras	95.193	7.090
Proveedores	472.780	536.684
Cuentas por pagar partes	70.000	-
Dividendos por pagar	196.761	33.844
Otras cuentas por pagar	47.343	59.671
Impuestos por pagar	72.116	87.087
Beneficios a empleados	<u>161.232</u>	<u>212.314</u>
Total pasivos corrientes	1.139.153	956.373
Pasivos no corrientes		
Proveedores	42.132	42.132
Beneficios a empleados	<u>100.228</u>	<u>82.259</u>
Total pasivos no corrientes	142.360	124.391
Total Pasivos	1.281.513	1.080.764
Patrimonio		
Capital Social	111.120	11.120
Aportes futuras capitalizaciones	961.679	611.679
Reservas	49.988	49.988
Resultados Acumulados	<u>784.716</u>	<u>630.493</u>
Total Patrimonio	1.907.503	1.303.280
Total del pasivo y patrimonio	3.189.016	2.384.044



ASECONT S.C.

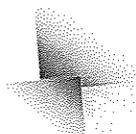
Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

**CORPORACION PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas	6.511.427	9.095.557
Costos de ventas	<u>(4.780.193)</u>	<u>(7.149.726)</u>
Utilidad bruta	1.731.234	1.945.831
Gastos de ventas	(33.478)	(124.469)
Gastos de administración	<u>(1.175.801)</u>	<u>(1.013.204)</u>
Utilidad operacional	521.955	808.158
Otros ingresos, netos	41.051	88.125
Gastos financieros	<u>(16.018)</u>	<u>(14.890)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	546.988	881.393
Impuesto a la renta	<u>(62.765)</u>	<u>(195.267)</u>
Utilidad y resultado integral del año	<u>484.223</u>	<u>686.126</u>

Es resultado del presente ejercicio es como sigue:

Utilidad antes de impuestos y Participación trabajadores:	643.515
Participación Trabajadores	96.527
Impuesto a la renta	62.765
UTILIDAD INTEGRAL DEL AÑO	484.223

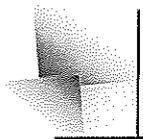


ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

**CORPORACION PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5.684.969	9.807.897
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5.929.068)	(9.179.252)
Gastos financieros	(16.018)	(14.890)
Otros ingresos, netos	41.051	88.125
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>(219.066)</u>	<u>701.880</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones netas de propiedades y equipos	(184.454)	(279.917)
Adiciones netas de activos intangibles	(16.165)	(38.614)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(200.619)</u>	<u>(318.531)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento de capital Accionistas	350.000	-
Pago de dividendos a Accionistas	20.000	(150.000)
Pago de obligaciones financieras	92.147	(15.093)
Efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento	<u>462.147</u>	<u>(165.093)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	42.462	218.256
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>339.564</u>	<u>121.308</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>382.026</u>	<u>339.564</u>



ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2014, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de CORENA S.A. al 31 de Diciembre del 2014, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,

Lcdo. Edison Marcelo Suntaxi E.

CPA 29433

Comisario

Quito, Abril de 2015